



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-413-CM16
ADQUISICION DE RELOJES CALENDARIO Y
PIZARRA BISILQUE MAGNETICA PARA PROGRAMA
TERCER ENCUENTRO ESCUELAS RURALES,
ACERCANDOSE A SUS TRADICIONES.

ValLENar, 05 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2288

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 25 de fecha 03 de Agosto 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1106 de fecha 02 de Agosto 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-413-CM16, adquisición de relojes calendario y pizarra bisilque magnetica, a Empresa COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA, Rut 77.012.870-6, por la suma de \$ 297.556.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-348-003-000 "Tercer Encuentro de Escuelas Rurales, Acercándose a sus Tradiciones".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANÁS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-